



ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

## Notas a los Estados Financieros

ENERO-SEPTIEMBRE 2022

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

##### Bancos/Tesorería

CONCEPTO	2022
Santander Nomina 2019 65505355680	2,606,237
Santander Ingresos Propios 2019 65505704742	4,837,294
Santander Remanente IEBEM 2018	-
Santander Federal 2019 65507273235	-
Santander Tarjeta de Débito Empresarial	11,206
Santander Federal 2020 65508052409	-
Recursos Propios Nueva Cuenta 65508125573	986,901
65508275970 FEIEF 2020	-
65508282601 PPRODEP 2020	-
Tarjeta Empresarial Pavel 4913270001109856	42,946
Convenio Federal 2022 65509063901	1,655,740
Subsidio Extraordinario No Regularizable 2022 65509232412	2,764,319
Suma	12,904,643

##### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

##### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

CONCEPTO	2022
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	119,701
Suma	\$119,701

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

CONCEPTO	2022
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	20,054
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	4,073
<b>Suma</b>	<b>\$24,127</b>

**ACTIVO NO CIRCULANTE****Bienes Muebles**

CONCEPTO	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	2,290,409
Vehículos y Equipo de Transporte	345,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	130,123
<b>Suma</b>	<b>\$2,765,532</b>

**Activos Intangibles**

CONCEPTO	2022
Software	191,400
<b>Suma</b>	<b>\$191,400</b>

**PASIVO CIRCULANTE****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

CONCEPTO	2022
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	19,139
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	14,790
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	139,625
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,211
<b>Suma</b>	<b>\$175,765</b>

**HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO**

CONCEPTO	2022
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,550,416
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,550,416</b>

**Hacienda Pública /Patrimonio Generado**

CONCEPTO	2022
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,406,895
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,890,764
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-18,437
<b>Suma</b>	<b>\$14,279,222</b>

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingresos de Gestión**

CONCEPTO	2022
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,250,755
<b>Suma</b>	<b>\$2,250,755</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

CONCEPTO	2022
Transferencias y Asignaciones	8,097,461
Subsidios y Subvenciones	8,793,561
<b>Suma</b>	<b>\$16,891,022</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Otros Ingresos y Beneficios Varios	433
<b>Suma</b>	<b>\$433</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

CONCEPTO	2022
Servicios Personales	6,614,747
Materiales y Suministros	593,733
Servicios Generales	4,526,835
<b>Suma</b>	<b>\$11,735,315</b>

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

El Colegio de Morelos es un Organismo Público Autónomo que en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos aplicables vigentes, emite sus estados financieros en los que refleja la gestión financiera.

De igual manera en materia de transparencia y rendición de cuentas proporciona la información solicitada por los diversos entes y usuarios, tanto fiscalizadores como sociedad en general.

### 2. Panorama Económico y Financiero

“El Colegio de Morelos” es un Organismo Público Autónomo del Estado de Morelos, dotado de plena autonomía en su régimen interior, en todo lo concerniente a sus aspectos académico, económico, técnico, administrativo y de gobierno, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con la facultad de gobernarse a sí mismo y realizar su objeto y fines, respetando la libertad de cátedra e investigación, de libre examen y discusión de las ideas; de determinar sus planes y programas, fijar las disposiciones relativas al ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, con respeto a lo dispuesto en los artículos 3º, fracción VII y 123, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de administrar su patrimonio.

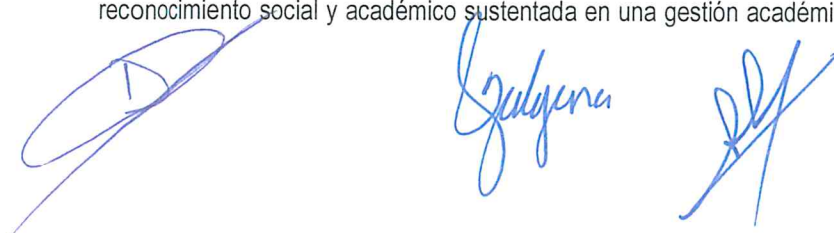
### 3. Autorización e Historia

“El Colegio de Morelos” fue creado mediante ley orgánica el 26 de agosto de 2015, tiene su sede en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, pudiendo establecer centros o unidades en diversas localidades de la Entidad y, conforme a su capacidad y disponibilidad presupuestal, previa aprobación de su Junta de Gobierno, tiene la facultad de recibir subsidios, inversiones y participaciones, derechos, rentas, productos, aprovechamientos, créditos, valores, empréstitos, donaciones, cuotas, recursos provenientes de fuentes alternas de financiamiento y demás medios que se determinen para regir sus relaciones con la Administración Pública de los ámbitos federal, estatal y municipal, así como con las instancias pertinentes en el ámbito internacional.

### 4. Organización y Objeto Social

El principal propósito de El Colegio de Morelos es constituir una comunidad educativa de excelencia académica que transmita a la sociedad una manera de vivir culta, eficiente, sustentable, solidaria, tolerante e incluyente a partir de la formación de profesionistas, investigadores y profesores que sean el enlace con dicha sociedad. Profesionistas con alto sentido ético y responsabilidad social que sean capaces de proponer soluciones a problemas actuales y futuros, generando docencia e investigación con pertinencia en la generación y aplicación del conocimiento humanístico y científico social, procurando el desarrollo social, convival y sustentable de Morelos, México y el mundo.

Constituir una institución de educación superior pública autónoma, consolidada nacional e internacionalmente en sus líneas de investigación sobre humanidades, ciencias sociales, educación y estudios de la complejidad con amplio reconocimiento social y académico sustentada en una gestión académica y administrativa eficiente, que auspicie la



formación de investigadores y profesionistas íntegros y competentes comprometidos con la sociedad y el cuidado del ambiente.

El Colegio de Morelos” tiene por objeto generar, preservar, transmitir y extender el conocimiento tanto el básico como el aplicado, en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, poniéndolo al servicio del Estado, de la región circundante y del país, así como internacionalmente.

#### **Objetivos estratégicos.**

La investigación que contribuya al avance y mejor aprovechamiento de las ciencias sociales, los estudios de la complejidad y humanidades para beneficio de los profesionistas y la sociedad de Morelos, del país e inclusive con influencia internacional;

La enseñanza a nivel de licenciatura, especialidad, posgrado, maestría y doctorado; la actualización mediante cursos, diplomados y talleres con base en las materias de especialidad de “El Colegio de Morelos”, para la formación y actualización de profesionales altamente capacitados para la realización de actividades de investigación, la docencia y el servicio público, con estándares de calidad competitivos internacionalmente;

La proyección y evaluación de temas referentes a problemas que se consideren relevantes, cuyos productos puedan ser de utilidad en la formulación de las políticas públicas y coadyuven en la toma de decisiones para el desarrollo del estado de Morelos y del país en general;

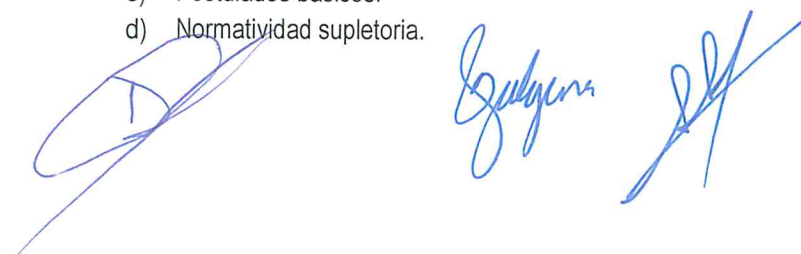
La vinculación de la investigación científica en materia de ciencias sociales y humanidades con los sectores público, social y privado; para la amplia difusión en el ámbito académico y entre el público en general, de los resultados y las propuestas que de estos se deriven, a través de publicaciones especializadas y de todos los medios de comunicación a su alcance, que permitan contribuir desde la academia a elevar el nivel cultural, político y social de la Entidad, del país e internacionalmente; y

La generación de relaciones de intercambio académico, de investigación y difusión de la cultura, en las áreas de su competencia y en temas de interés mutuo, con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y otras instituciones, en los ámbitos local, nacional e internacional.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Colegio de Morelos:

- a) Observa la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales vigentes aplicables.
- b) Cumple con la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria.



e) Cumple con las etapas del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

El Colegio de Morelos informa que cumple con las políticas contables emitidas por el CONAC

**"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que las notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor"**

